	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Vigente desde: 23/08/2023

INFORME NÚMERO:	1	FECHA DEL INFORME: (dd/mm/aa)	28/04/2026

GRADO DE RESPONSABILIDAD

MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR ASUME PLENA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

TIPO DE ACTO CONTRACTUAL:	CONTRATO	NÚMERO:	4148	FECHA : (dd/mm/aa)	7/11/2025
No. DE LA ORDEN DE COMPRA (si aplica)	N/A	FECHA ORDEN DE COMPRA	N/A	No. PROCESO SECOP II	CD-2025-CONV-4104
CONTRATISTA O COOPERANTE: (Adicione filas si es necesario)		HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E		NIT:	800.125.697-2
VALOR INICIAL:		$3.549.089.250,00		PLAZO INICIAL:	13 MESES
CDP(S) INICIAL / VIGENCIA: (Adicione filas si es necesario)		6192 de 21 de octubre del 2025 6193 de 21 de octubre del 2025 6194 de 21 de octubre del 2025 6195 de 21 de octubre del 2025 6196 de 21 de octubre del 2025 6197 de 21 de octubre del 2025 6198 de 21 de octubre del 2025 6199 de 21 de octubre del 2025 6200 de 21 de octubre del 2025 6201 de 21 de octubre del 2025 6202 de 21 de octubre del 2025 6203 de 21 de octubre del 2025 6204 de 21 de octubre del 2025 6205 de 21 de octubre del 2025 6206 de 21 de octubre del 2025 6207 de 21 de octubre del 2025 6208 de 21 de octubre del 2025 6209 de 21 de octubre del 2025 6210 de 21 de octubre del 2025		RP(S) INICIAL / VIGENCIA:	14828 del 8 de noviembre del 2025 14829 del 8 de noviembre del 2025 14830 del 8 de noviembre del 2025 14831 del 8 de noviembre del 2025 14832 del 8 de noviembre del 2025 14833 del 8 de noviembre del 2025 14834 del 8 de noviembre del 2025 14835 del 8 de noviembre del 2025 14836 del 8 de noviembre del 2025 14837 del 8 de noviembre del 2025 14838 del 8 de noviembre del 2025 14839 del 8 de noviembre del 2025 14840 del 8 de noviembre del 2025 14841 del 8 de noviembre del 2025 14842 del 8 de noviembre del 2025 14844 del 8 de noviembre del 2025 14845 del 8 de noviembre del 2025 14846 del 8 de noviembre del 2025 14847 del 8 de noviembre del 2025
NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBE EL PRESENTE INFORME: (Adicione filas si es necesario)		ALISON AMAYA REYES RICHARD MORALES BAUTISTA		ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL DE DESIGNACIÓN Y FECHA:	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N°4148 DEL 07 DE NOVIEMBRE DEL 2025
CORREO ELECTRONICO DEL SUPERVISOR:		direcciondesarrollodeservicios@saludtolima.gov.co richard.morales@saludtolima.gov.co			
FECHA DE LEGALIZACION DEL ACTO CONTRACTUAL INICIAL: (dd/mm/aa)		19/11/2025		FECHA INICIACION: (dd/mm/aa)	24/11/2025

1.1 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE ACTAS DE CESIÓN

CONTRATISTA CEDENTE	N/A	NIT:	N/A
CONTRATISTA CESIONARIO	N/A	NIT:	N/A

1.2 INFORMACIÓN REQUERIDA EN CASO DE CONTRATOS DE COMISIÓN (BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA)

CONCEPTO DEL PRESENTE PAGO (Marque con una X según el tipo de pago a realizar)		BENEFICIARIO Y NIT DEL PRESENTE PAGO	ACTO ADMINISTRATIVO O CONTRACTUAL QUE RESPALDA EL PRESENTE PAGO Y FECHA
PAGO GASTOS DE COMISIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO REGISTRO EN BOLSA Y SISTEMA DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN	N/A	N/A	N/A
PAGO DE LA OPERACIÓN NEGOCIO:	N/A	N/A	N/A
OTROS:	N/A	N/A	N/A

1.3 INFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL, SI APLICA (Adicione filas si es necesario)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NIT:	POCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
N/A	N/A	N/A

N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

2. INFORMACIÓN SOBRE ACTAS ADICIONALES, MODIFICATORIAS, RESOLUCIONES, ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI APLICA)

2.1 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, ACLARATORIAS OTROSÍ, RESOLUCIONES, (CAMBIO DE SUPERVISOR, IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL, ETC) Y ACTA DE LIQUIDACIÓN (SI aplica) (Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	OBJETO	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	N/A	N/A	
N/A	N/A	N/A	N/A	

2.2 INFORMACIÓN SOBRE ADICIONALES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, O RESOLUCIONES EN TEMAS DE VALOR, PLAZO E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL (Adicione filas si es necesario)

TIPO DE DOCUMENTO SOPORTES (ACTA O RESOLUCIÓN) NÚMERO:	NÚMERO IDENTIFICADOR SECOP II	FECHA (dd/mm/aaaa)	VALOR ADICIONADO O DISMINUIDO	PLAZO ADICIONADO O DISMINUIDO	RP y CDP	FECHA DE LEGALIZACION (dd/mm/aaaa)
N/A	N/A	0	0	0	N/A	0
N/A	N/A	0	0	0	N/A	0
N/A	N/A	0	0	0	N/A	0

2.3 ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN (adicione filas si es necesario)

FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)		FECHA REINICIACIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA	FECHA DEL ACTA (dd/mm/aaaa)
0	N/A	0		0	N/A	0
0	N/A	0		0	N/A	0
0	N/A	0		0	N/A	0

3. INFORMACIÓN BASICA PARA EL PAGO

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO: (Marque con una X)	NO	**SEGÚN CERTIFICACIÓN DE EXPEDIDA POR :** (Mencione la Entidad que le otorgó la personería jurídica de ESAL)	N/A
ENTIDAD PUBLICA: (Marque con una X)	NO	**TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL:**	PAGO PARCIAL

PERÍODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO:	24 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 23 DE ABRIL DEL 2026	**MUNICIPIO DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:**	ARMERO GUAYABAL, TOLIMA
No. DE FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR (adicione filas si es necesario)	N°706563	**FECHA FACTURA O DOCUMENTO SOPORTE A NO OBLIGADOS A FACTURAR:** (dd/mm/aa)	23/04/2026

VERIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y/O PARAFISCALES ART. 50 DE LA LEY 789/02 (Las planillas y meses deben ser coherentes con el período que comprende el presente pago) (adicione filas si es necesario)

FECHA DE LA CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL:	15/04/2026	**MES DE COTIZACIÓN:**	ULTIMOS SEIS (06) MESES

SI EL CONTRATISTA (persona natural), NO SE ENCUENTRA OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN MARQUE CON UNA X SEGÚN EL MOTIVO QUE CORRESPONDA, INDICANDO EL RESPECTIVO SOPORTE

ES PENSIONADO:	N/A	**SOPORTE QUE ACREDITA, NÚMERO Y FECHA**	N/A
ADQUIRIÓ DERECHO PARA PENSIONARSE:	N/A		N/A
NO ALCANZA A PENSIOANARSE SEGÚN EDAD Y TIEMPO COTIZADO:	N/A		N/A

4. INFORMACIÓN CONTABLE

4.1 INFORMACIÓN CONTABLE PARA CONTRATOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA, DE PROPIEDAD DEL DEPARTAMENTO

NOMBRE DE LA OBRA:	N/A	VÍA DE SEGUNDO ORDEN:	
CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN Y VALOR:	REHABILITACIÓN Y/O MEJORAMIENTO	VALOR	0
	CONSTRUCCIÓN	VALOR	0
	MANTENIMIENTO	VALOR	0

4.2 INFORMACIÓN CONTABLE PARA ADQUISICIÓN O COMPRA DE INMUEBLES (adicione filas si es necesario)

CONCEPTO	VALOR	DOCUMENTO SOPORTE
TERRENO	0	N/A
EDIFICACIÓN	0	N/A
MEJORAS	0	N/A
OTROS _____	0	N/A

4.3 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (adicione filas si es necesario)

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL (CÓDIGO PRESUPUESTAL)	No. RP PARA SIIAF	No. RP PARA SPGR	VALOR A AFECTAR PARA EL PRESENTE PAGO
05-5.19.04.1906.0300.02-2.3.4.02.04-0747	14828		$ 72.168.000,80
05-5.19.04.1906.0300.02-2.3.4.02.04-0756	14829		$ 123.167.743,50
05-5.19.04.1906.0300.02-2.3.4.02.04-0757	14830		$ 98.500.878,59
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO:			$ 293.836.622,89

4.4 VALOR PRESENTE PAGO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ACTA (VALOR EJECUTADO)	$ 293.836.622,89
(-) VALOR AMORTIZACION ANTICIPO O LEGALIZACIÓN DE PAGO ANTICIPADO	0
SUBTOTAL PRESENTE PAGO EJECUTADO	$ 293.836.622,89
(+) VALOR PRESENTE ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	0
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO	$ 293.836.622,89

4.5 BALANCE DEL ANTICIPO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE ANTICIPO	0	
VALOR ANTICIPOS ANTERIORES	0	
VALOR AMORTIZADO EN PAGOS ANTERIORES		0
VALOR DE AMORTIZACIÓN EN EL PRESENTE PAGO		0
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR		0
SUMAS IGUALES	0	0

4.6 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR PRESENTE PAGO ANTICIPADO	0	
VALOR PAGO ANTICIPADOS ANTERIORES	0	
VALOR LEGALIZADO EN PAGOS ANTERIORES		0
VALOR LEGALIZADO EN EL PRESENTE PAGO		0
VALOR PENDIENTE POR LEGALIZAR		0
SUMAS IGUALES	0	0

4.7 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR EL DEPARTAMENTO
(Adicionar filas, cuando en el pago concurran recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 3.549.089.250,00	
ADICIONES O DISMINUCIONES	$ -	
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO CANCELADO		0
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		$ -
VALOR TOTAL PRESENTE PAGO		$ 293.836.622,89
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 3.255.252.627,11
SUMAS IGUALES	$ 3.549.089.250,00	$ 3.549.089.250,00

4.8 BALANCE ACTO CONTRACTUAL POR EL COOPERANTE
(Si hay más de un cooperante, agregar balances por cada uno de ellos)

VALOR DEL ACTO CONTRACTUAL	$ 225.000.000,00	

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DE SUPERVISIÓN	Vigente desde: 23/08/2023

ADICIONES O DISMINUCIONES EN VALOR	0	
ANTICIPO CANCELADO		0
PAGOS PARCIALES CANCELADOS		0
VALOR PRESENTE PAGO		0
SALDO DEL ACTO CONTRACTUAL		$ 225.000.000,00
SUMAS IGUALES	$ 225.000.000,00	$ 225.000.000,00

5. INFORMACION CUENTA BANCARIA PARA CONSIGNACION PRESENTE PAGO (SEGÚN MINUTA CONTRATO, O SECOP, O CESION PAGO DEBIAMENTE AUTORIZADO POR CONTRATISTA Y ORDENADOR DEL GASTO)

NOMBRE ENTIDAD FINANCIERA	TIPO CUENTA BANCARIA	NUMERO CUENTA BANCARIA
BANCO DE BOGOTA S.A	AHORROS	363503392

6. CERTIFICO QUE EL CONTRATISTA EN MENCIÓN:

Ha cumplido durante el presente periodo, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) ALISON AMAYA REYES

FIRMA(s):

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) RICHARD MORALES BAUTISTA

FIRMA(s):

NOTA: TODOS LOS CAMPOS DEL INFORME DE SUPERVISIÓN DEBEN SER DILIGENCIADOS, CUANDO ALGÚN ÍTEM NO APLIQUE SE DEBE REGISTRAR "N/A" EN LOS CAMPOS DEL TEXTO; EN LOS CAMPOS DE CIFRAS O VALORES, CUANDO NO HAYA VALOR SE DEBERÁ REGISTRAR "0"

1. RESUMEN TÉCNICO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
OBLIGACIONES GENERALES				
1.Cumplir de manera oportuna con el objeto y los compromisos que de este se derivan.	La E.S.E. Hospital Nelson Restrepo Martínez viene dando cumplimiento oportuno a las obligaciones derivadas del Convenio Interadministrativo No. 4148 de 2025, adelantando las actuaciones administrativas, técnicas y contractuales requeridas para la ejecución del proyecto.	Secop II- Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2025	Convenio suscrito, informes de seguimiento Verificación documental	
2. Suscribir el acta de inicio del convenio, posterior al perfeccionamiento y legalización del mismo	Una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización, se suscribió el acta de inicio del convenio, dando apertura formal a la etapa de ejecución.	Secop II- Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2026	Acta de inicio Verificación documental	
3.Cumplir con las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con lo previsto en la ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes	La entidad y los contratistas vinculados al convenio acreditan cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social integral conforme normatividad vigente.	Planillas PILA, certificaciones Verificación documental	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2026	
4. Invertir adecuadamente los recursos aportados por el Departamento en desarrollo del presente CONVENIO.	Los recursos asignados por la Gobernación del Tolima se destinan exclusivamente al cumplimiento del objeto contractual, incluyendo contratación de obra e interventoría.	Registros financieros, contratos Verificación documental	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2027	
5.Designar al personal idóneo que conformará el Comité Técnico de supervisión, que se encargará de revisar y validar conjuntamente el desarrollo del Convenio.	Se designó personal competente para integrar el Comité Técnico encargado de revisar y validar el desarrollo del convenio.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2027	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2027	
6. Suministrar la información que sea requerida por cualquier organismo de control del Estado colombiano en relación con el objeto del convenio interadministrativo.	No se ha requerido de esta actividad	N/A	N/A	
7. Supervisar y controlar periódicamente la ejecución del convenio	Se realiza seguimiento periódico al avance físico, financiero y administrativo del convenio mediante supervisión institucional e interventoría.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2027	Informes mensuales, actas Verificación documental	
8. Elaborar los informes de seguimiento y financieros que resulten del desarrollo y cumplimiento del convenio.	Se elaboraron y presentaron informes correspondientes a los periodos 09/02/2026 – 09/04/2026.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2028	Informes mensuales, actas Verificación documental	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS				
1. Realizar todas las actividades relacionadas con los procesos de selección, adjudicación y contratación en todas sus etapas precontractual, contractual y pos contractual, incluida la gestión social necesaria y la interventoría del convenio.	Se surtieron procesos contractuales requeridos, suscribiendo Contrato No. 060 de 2026 para obra y Contrato No. 061 de 2026 para interventoría.	Expediente contractual Verificación documental	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2027	

1. RESUMEN TÉCNICO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
2.Entregar la Obra de conformidad con lo estipulado en el convenio suscrito con el Departamento.	A la fecha de corte el proyecto se encuentra en ejecución inicial con avance acumulado del 8.89%, orientado al cumplimiento de las condiciones pactadas para entrega final.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2027	Informes de avance Verificación documental	
3.Realizar el seguimiento y supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, sociales, ambientales, contables y jurídicos derivados del presente convenio.	La entidad adelanta control integral del proyecto mediante supervisión e interventoría en todos los componentes exigidos contractualmente.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2028	Informes de supervisión e interventoría Verificación documental	
4. Elaborar y suscribir el acta liquidación del presente convenio.	No se ha requerido de esta actividad	N/A	N/A	
5. Invertir adecuadamente los recursos aportados por el Departamento en desarrollo del presente convenio.	Se mantiene destinación específica de los recursos para ejecución de obra, interventoría y seguimiento del convenio.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2028	Soportes contables Verificación documental	
6. Velar por el cumplimiento específico del objeto de este convenio	Se verifica permanentemente que las actividades ejecutadas correspondan a la construcción del servicio de urgencias objeto del convenio.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2029	Informes técnicos Verificación documental	
7.Garantizar la ejecución de la obra conllevando al logro del alcance del proyecto, para ello deberá contemplar mecanismos de acción necesarios que propendan por el cumplimiento dentro del plazo contractual.	Se ejecutan actividades preliminares, demoliciones, excavaciones y cimentación inicial conforme programación aprobada para cumplimiento del plazo.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2030	Cronograma, informes de obra Verificación documental	
8.Celebrar, todos los actos contractuales a que hubiere lugar, para la ejecución del Convenio, en estricto cumplimiento del manual de contratación del hospital al régimen de contratación y a los principios de la función pública y gestión fiscal	Se celebraron los actos administrativos y contractuales necesarios para la ejecución del convenio, conforme al manual de contratación aplicable.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2031	Contratos, actas, resoluciones Verificación documental	
9.Verificar y garantizar que el oferente adjudicatario aporte en su oferta la acreditación de certificaciones de la ejecución de convenio que hayan realizado o estén realizando la construcción o ampliación de edificaciones de mínimo 2 años.	Durante el proceso de selección se verificó experiencia, capacidad técnica y requisitos habilitantes de los contratistas adjudicatarios.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2032	Evaluación contractual, soportes Verificación documental	
10. Llevar a cabo la contratación de la interventoría de las obras para "CONSTRUCCIÓN SERVICIO DE URGENCIAS DE LA E.S.E HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTÍNEZ DE ARMERO GUAYABAL, TOLIMA" bajo los siguientes requisitos que garanticen la idoneidad del interventor, arquitecto o ingeniero directamente o a través de un profesional de estas áreas contratado por el Hospital y acreditar una experiencia mínima de un año.	Se suscribió Contrato No. 061 de 2026 para la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica del proyecto.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2033	Contrato 061 de 2026 Verificación documental	

1. RESUMEN TÉCNICO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
11.El hospital deberá velar por la idoneidad del oferente.	La entidad verificó la idoneidad, experiencia y capacidad del contratista de obra e interventoría previo a la adjudicación.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2034	Estudios previos, evaluación Verificación documental	
12.Ejecutar, el proyecto objeto del presente convenio, bajo su responsabilidad y la vigilancia debida tanto técnica como financiera.	El proyecto se desarrolla bajo responsabilidad directa de la E.S.E., con seguimiento institucional y control técnico-financiero permanente.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2035	Informes de gestión Verificación documental	
13.Realizar todas las gestiones en los aspectos técnicos, administrativos y económicos que se requieran para cumplir con el objeto del convenio.	Se adelantan gestiones administrativas, técnicas y presupuestales necesarias para garantizar continuidad y ejecución del proyecto.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2036	Soportes administrativos Verificación documental	
14.Girar los recursos a la contraparte de conformidad con las actas de informes parciales, comparando el avance con la ejecución de la programación de la obra. El hospital no podrá pagar al contratista el total del convenio, hasta tanto no se haya terminado la misma y haya suscrito con el contratista acta de recibo final de obra.	Los desembolsos se realizan conforme avance acreditado, actas parciales e informes aprobados según condiciones pactadas.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2037	Actas parciales, soportes financieros Verificación documental	
15.Aperturar una cuenta bancaria especial para el manejo de los aportes correspondientes al presente convenio, el Hospital abrirá una cuenta bancaria que llevará el nombre del convenio, de la cual ejercerá vigilancia el Departamento a través del supervisor que designe para ello.	Se dispuso cuenta bancaria exclusiva para administración de los recursos del convenio, conforme obligaciones contractuales.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2038	Certificación bancaria Verificación documental	
16.Entregar al Departamento del Tolima informes mensuales de ejecución técnica y financiera de los contratos derivados del presente convenio, incluyendo el informe mensual de la E.S.E., y un informe final de cierre sobre la ejecución técnica y financiera del convenio interadministrativo, con los respectivos soportes de inversión de los recursos.	Se remitieron informes mensuales de ejecución física y financiera correspondientes a los periodos ejecutados a la fecha.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2039	Informes radicados Verificación documental	
17.Exigir al contratista seleccionado las respectivas pólizas que amparan la ejecución del CONVENIO, en especial la póliza que garantice la calidad y estabilidad de las obras.	Fueron exigidas, constituidas y aprobadas las garantías contractuales correspondientes para obra e interventoría.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2040	Pólizas aprobadas Verificación documental	
18.Estipular en los contratos que se hagan necesarios para cumplir con el objeto del presente CONVENIO, la cláusula penal, multas y demás medidas de exhorto y sanción para los contratistas, en caso de que incurran en incumplimiento.	En los contratos derivados del convenio se incorporaron cláusulas de cumplimiento, multas, sanciones y demás disposiciones legales aplicables.	Carpeta del contrato del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2041	Minutas contractuales suscritas Verificación documental	

1.2 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATANTE

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FOR-GB-016
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	VERSIÓN: 04
	INFORME DETALLADO EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	Vigente desde: 23/08/2023

1. RESUMEN TÉCNICO EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES

1.1 RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA O COOPERANTE

RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATISTA	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIA	MECANISMO DE VERIFICACION	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL POR PARTE DEL CONTRATANTE	**ACTIVIDADES DESARROLLADAS**	**EVIDENCIA**	**MECANISMO DE VERIFICACION**	**OBSERVACIONES Y RECOMENDACI**
La vigilacia y control de la ejecución del CONVENIO INTEARDMINISTRATIVO	Elaboración informes de supervisión, visitas de obra, comites tecnicos de obra en sitio, seguimiento diario de ejecución, seguimiento al cronograma de actividades vs ejecutado en la realidad.	Informes de supervisión, actas de comité de obras	Secop II- Carpeta del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2026	
Verificar las obligaciones del Hospital Nelson Restrepo Martinez E.S.E, para el primer pago equivalente al (8.89%) de acuerdo al porcentaje de ejecución de la obra.	Se verificó el cumplimiento de las obligaciones para el primer pago del 8.89% del valor del contrato	Documentos presentados por el contratista: -Cuenta de cobro -Informe de actividades 8.89% de ejecución. -Certificado de parafiscales	Secop II- Carpeta del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2027	
Corroborar que el CONTRATISTA se encuentre al dia y acredite el cumplimiento de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	El contratista HOSPITAL NELSON RESTREPO MARTINEZ E.S.E entregó la CERTIFICACIÓN DE PAZ Y SALVO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL firmada por el contador JHON DIVER ALZATE identificado con TP 75168-T, expedida por la JCC, donde certifica los ultimos seis meses del calendario.	Copia de certificación	Secop II- Carpeta del convenio interadministrativo N°4148 del 07 de noviembre del 2028	

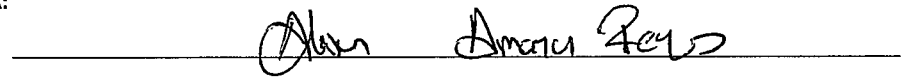
CONCLUSIONES:

Ha cumplido durante el presente período, en lo pertinente, con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo.

Por lo anterior, se da el visto bueno para realizar el pago correspondiente.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : ALISON AMAYA REYES

FIRMA:



NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR(es) : RICHARD MORALES BAUTISTA

FIRMA:

